



MAT.: CONCEDE POSTERGACIÓN DE FERIADO LEGAL AÑO 2020 DE FUNCIONARIAS DEL JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA MIRASOL

ALGARROBO,
DECRETO N° P

05 ENE 2021

0018

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. DFL. N° 1 Código del Trabajo en especial el Art N° 70, inciso 2, del citado cuerpo normativo.
4. D.A N° 6.629 de fecha 06.12.2016; Asume Alcaldía.
5. D.A N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra en calidad de titular en el cargo de Jefe DAEM, a don Emilio Alejandro Aguilera García.
6. D.A N° 1.591 de fecha 02.07.2019; Autoriza a firmar "*por orden del Alcalde*" a don Emilio Alejandro Aguilera García, Jefe DAEM Algarrobo.
7. Solicitud de Postergación de Feriado Legal año 2020, de las funcionarias del Jardín Infantil y Sala Cuna Mirasol, comuna de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

- I. Que, de acuerdo a lo previsto por el Artículo N° 70 Inciso 2 del Código del Trabajo: "El feriado también podrá acumularse por acuerdo de las partes, pero sólo hasta por dos períodos consecutivos".
- II. Solicitud de postergación de Feriado Legal año 2020, presentada por las funcionarias del Jardín Infantil y Sala Cuna Mirasol de la comuna de Algarrobo.

DECRETO:

- I. Concédase postergación de Feriado Legal, correspondiente al año 2020, a las funcionarias del Jardín Infantil y Sala Cuna Mirasol de la comuna de Algarrobo, para hacerlo efectivo en el año 2021, según se indica:

N°	NOMBRE FUNCIONARIA	RUT	CARGO	DÍAS
1	Bania Almarza Valdenegro		Asistente de Párvulos	15
2	Sara Aravena Vargas		Asistente de Párvulos	05
3	Rocio Azócar Vera		Asistente de Párvulos	15

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"

PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARÍA MUNICIPAL
MINISTRA DE FÉ

EAAG/PFMM/U.C/byba-
DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Interesada (1)
- ✓ Hoja de Vida (1)
- ✓ Secretaría Municipal (1)
- ✓ Archivo DAEM (2)

EMILIO AGUILERA GARCIA
JEFE DAEM

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 07 ENE 2021

FECHA SALIDA: 11 ENE 2021

OBSERVACIÓN N°

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ABOGADO
DEPTO. JURIDICO